

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscripciones y reclamaciones.—Calle de Mercaders, número 42, piso 2.º Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Preelos de suscripcion.—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números, sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza é Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados-Unidos, 16.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES. FEDERACION LOCAL BARCELONESA.

Se invita á los federados de esta localidad y federaciones vecinas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 6 de octubre en la que se dará cuenta, por nuestros delegados, del Congreso de La Haya y del de Saint-Imier. El local se anunciará por medio de carteles. Se recomienda la asistencia y se previene á los federados vayan provistos de su correspondiente libreta ó otro documento que les acredite como tales. Por A. y A. N. del C. L.—El secretario del interior, José Pons, (litógrafo.)

Hé aqui como se espresa nuestro querido colega Le Mirabeau, órgano de las secciones del valle de la Vesdre, acerca del Congreso de La Haya. L' International de Bruselas hace suyo este artículo insertándolo en su último número.

EL CONGRESO DE LA HAYA.

Lo que habíamos previsto se ha realizado. Hemos ido al Congreso de La Haya, bien decididos á defender las ideas revolucionarias y anarquicas, por cuyo triunfo no hemos cesado de combatir desde el origen de nuestra vasta y poderosa organizacion. Allí hemos encontrado, yendo con nosotros en la misma comunión, á todos los belgas de las demás federaciones, y con ellos, á los españoles, á los holandeses, á los suizos, á una gran parte de la América y á una porción considerable de la Inglaterra. La Italia entera, á quien razones de la mas alta importancia habian impedido enviar un delegado al Congreso, defendiendo los mismos principios y combate toda restauracion de la autoridad. La lucha, en efecto, ha sido por una parte, entre los partidarios de la autoridad y de la centralizacion, representados sobre todo por el Consejo general, y por los alemanes y por los franceses; y por otra los partidarios de la anarquía pura. Dos importantes cuestiones se habian sometido á nuestras deliberaciones; las dos han tenido una solucion contraria á nuestras esperanzas. Se trataba primeramente de extender los poderes del Consejo general, de aumentar las atribuciones que hasta aqui habia tenido; en seguida, de consagrar por el voto de un Congreso universal la resolucio tomada en la Conferencia de Londres, acerca de la accion política de las clases obreras. El Consejo general se ha hecho un verdadero poder, cuando hubiéramos querido que hasta hubiera perdido el que ya tenia; la resolucio de la Conferencia de Londres ha sido aceptada cuando abrigábamos la esperanza de que la mayoría del Congreso, viendo, en fin, que entraba en una via funesta y peligrosa para la Asociacion, renunciaria á sus erróneas ideas y se retractaria de sus tendencias contrarrevolucionarias.

Añadamos, sin embargo, antes de ir mas lejos, que este doble golpe, si ha podido entristecernos, no nos ha desanimado en lo mas mínimo. La Asociacion Internacional de los Trabajadores es demasiado poderosa, la Revolucion del siglo XIX se encarna toda entera en ella, para que pueda temer de semejantes luchas; y haremos observar con Proudhon que el cristianismo tambien ha tenido desde el principio, sus herejías, y mas tarde su gran cisma, la Reforma, sus confesiones y sus sectas; la Revolucion francesa, para no citar mas que los nombres mas famosos; sus Constitucionales, sus Jacobinos y sus Girondinos. Que la Internacional tenga tambien sus anarquistas y sus autoritarios; la Revolucion sabrá reconocer los suyos. Dos corrientes de ideas se disputan hoy la Internacional. Los unos creen que la Asociacion de los Trabajadores debe ser jerárquicamente organizada, es decir que tiene necesidad de una cabeza que gobierne entre ellos y dirija á cada uno de los miembros esparcidos de este vasto conjunto. Siendo la fuerza el principio director y el único sosten de los Estados modernos, creen que debemos á nuestra vez servirnos de la fuerza que esté en nosotros, que es el resultado de nuestra organizacion, y constituirnos en un partido político poderoso, capaz de conquistar el poder político, á fin de sustituir al Estado burgés, el Estado popular, el Volksstaat de los socialistas alemanes. Es, segun lo han recordado en el Congreso de La Haya, la continuacion del programa de los comunistas alemanes de 1848. Esta concepcion no tiene, á nuestro modo de ver, ningun valor filosófico serio, porque la organizacion de la Internacional, á ser fruto de esta concepcion enteramente metafisica, no es ni libre, ni natural, ni por lo tanto verdadera. No es libre, porque recibe de arriba su impulsio, que crea una autoridad exterior á ella misma y sacrifica la conciencia popular; no es natural, porque, viniendo de arriba, no tiene en cuenta la libertad, la autonomia de cada uno de sus miembros, sino que sustituye la autoridad propia, esencial, del individuo y del grupo, por la autoridad adquirida y artificial de algunos hombres, que, por la naturaleza de las funciones que se les ha dado, se encuentran en la cima de la organizacion á la cabeza de la gerarquía; no es, finalmente, verdadera, porque tomando su modo de funcionar de una de las formas de lo absoluto, la auto-

ridad, no puede tener otro resultado que establecer, en su propio seno, un partido, el de arriba, teniendo todo el resto de la organizacion bajo su dominacion, é imponiéndole, como regla de conducta, su voluntad soberana. Este sistema, salido enteramente armado de los flancos eternamente mortificados de lo absoluto, debe recibir una aplicacion igualmente absolutista, si tanto es que alguna vez llegara á triunfar. El Estado popular, última forma y quizás forma ideal de la Revolucion revolucionaria, emerge natural, fatalmente de esta organizacion ficticia y extranatural. Haga lo que quiera, este Estado popular tendrá necesidad, para mantenerse, de hacer un llamamiento á las fuerzas reaccionarias que son los aliados naturales de la autoridad: el ejército, la diplomacia, la guerra, la centralizacion de todos los poderes que impiden la libertad; y la iniciativa de los individuos y grupos de producirse y manifestarse. La libertad, en efecto, es ilusoria en este sistema, puesto que no existe sino por el decrecimiento constante de la fuerza, por la aniquilacion progresiva del poder y que todos los rodajes del sistema funcionen al contrario de que hagan la potencia gubernamental popular tan opresora como lo es hoy la potencia gubernamental burgésa. Una vez entrado en esta via arbitraria y despótica, es fatal que se suban uno á uno todos los peldaños de la autoridad; no hay sitio en este camino donde uno pueda pararse. ¿Queréis un nuevo y triste ejemplo? El Congreso de Basilea habia dado al Consejo general el derecho de suspender una seccion de la Internacional. Este derecho temible, que, en un momento de ciega confianza y de inesperecia social, si así podemos hablar, habíamos conferido al Consejo colocaba á este por cima de la Federacion entera, á la cual pertenecia la seccion excomulgada. Sentimos amargamente nuestro error, pero hemos podido creer que esta resolucio jamás se aplicaria. El Congreso de La Haya nos ha desengañado. En él hemos sabido que la autoridad del Consejo no era bastante grande y la mayoría del Congreso se ha apresurado á colmar esta falta. En lo sucesivo el Consejo general tendrá el derecho de suspender á toda una Federacion, es decir, que se ha hecho el árbitro soberano de los destinos revolucionarios de toda una nacion. No teníamos razon al decir que entrados en esta via, es inevitable que siempre se usurpe de mas en mas la autonomia de los grupos, hasta concluir por absorber todos y por aniquilarlos completamente.

Nosotros empleamos, para la organizacion obrera, el solo método racional y positivo, porque agrupamos los diversos cuerpos de oficios, primero localmente, despues federaliva ó nacionalmente, mas tarde internacionalmente, dejando á cada grupo natural su propia autonomia. Cada individuo, cada grupo se desenvuelve así espontáneamente, se mueve libremente, en el limite del derecho y de la justicia, y su accion solo puede ser modificada por la influencia que ejercen sobre él todos los demás individuos, todos los demás grupos organizados. Y cuando la Internacional esté así organizada en todas partes, el partido obrero-político-autoritario no será de ninguna utilidad para abolir el Estado, porque así como lo hace notar juiciosamente Proudhon, un gobierno de reaccion, á fuerza de querer salvar á la sociedad entera de la revolucion, interesa en esta revolucion á la sociedad entera. Realizado el agrupamiento del proletariado, se hará del Estado, y como no queremos reemplazarle por otro, ni tampoco popular, nada tenemos que hacer de la formacion de un ejército obrero que tenga por objeto conquistar el poder político. La mision del proletariado, por el contrario, es disolver el Estado en la organizacion industrial.

Como el Absoluto está completamente eliminado de esta concepcion de la Internacional, todas las creaciones sucesivas del Absoluto se van con él. En el sistema de la Revolucion: Dios es destronado, la sociedad es la obra del hombre, que él mismo es su principio y su fin, y la distribucion ó mas bien la reparticion de los bienes terrestres se hace siguiendo su voluntad, arreglada por la razon y la justicia. No hay ya clase que dirija y domine á otra clase, cada miembro de la sociedad trabaja para él y para todos, y él solo llena su cometido social. Todas las fuerzas útiles son necesarias al desarrollo de la sociedad, y á nadie le es dado privarla de el concurso de cualquiera de ellas. Dios, no siendo ya el supremo regulador de los destinos humanos, se hace inútil y la miseria cesa de ser irremediable; el trabajo y la inteligencia deben naturalmente triunfar. La Iglesia, sacando su razon de ser y su fuerza del Absoluto, desaparece con él. No son ya el Estado, el ejército, la iglesia, Dios los que presiden en el gobierno del mundo; es el trabajo, representado por el pueblo, el que todo lo rige, habiéndolo todo elevado hasta él. Destruida la religion, el pueblo vuelve á levantarse de su degradacion intelectual y moral; eliminada la política, vuelve á levantarse de la decadencia económica, y con ellas, desaparece de repente la feudalidad financiera, industrial, propietaria, capitalista. La ciencia social aparece y destruye todo lo que con ella es incompatible: POLÍTICA Y GOBIERNO. Realizado el equilibrio económico, no hay necesidad de ejército para mantenerle, siendo la guerra por su naturaleza un gran parasito, que no puede sino romper, y no consolidar el equilibrio establecido. La paz es el resultante necesario y el coronamiento sublime de

todas las fuerzas dirigidas hacia el trabajo.

«Siendo este esencialmente pacificador, el pueblo, emancipado por la política revolucionaria, se esfuerza en dar garantías á su trabajo y por la misma, al de todos; en lugar de crear, como hoy sucede inevitablemente, nuevos monopolios, en provecho de algunos, extiende por el contrario sus garantías y se federa de villa en villa, de país en país; hace á todos los trabajadores solidarios los unos de los otros y crea la vida de relacion en el órden económico. La política y la guerra, pueden todavia encórrtar un sitio, por pequeño que sea, en la sociedad así transformada? No, y cuando esta constitucion del trabajo haya reemplazado definitivamente á la constitucion del antiguo mundo, el advenimiento de las clases obreras se habrá realizado con un carácter de un modo tan imperioso y fatal que la mas severa justicia concluirá por confesar su legitimidad y se inclinará ante él (1).»

Se nos reprocha de ser abstencionistas en política. En el Congreso de La Haya se ha demostrado que esta palabra es completamente impropia, vis á vis de los Estados y de los gobiernos, nuestra política es en efecto negativa y, en este sentido, comprendemos hasta cierto punto que se nos llame abstencionistas. Pero nosotros tenemos nuestra política propia, verdadera política del pueblo y del trabajo y esta es positiva; es el federalismo, que oponemos al autoritarismo. Estando toda forma política intimamente ligada á una organizacion económica y dependiente de esta organizacion, la política federalista debe ser enteramente otra que la política autoritaria, porque la organizacion económica correspondiente á estas dos formas políticas es esencialmente diferente. El autoritarismo, en efecto, es la expresion política del principio comunista que conduce á la constitucion del Estado popular y propietario: el federalismo, por el contrario, es la expresion política del principio colectivista, que conduce á la libre federacion de las asociaciones libres de productores. Se ve, pues, perfectamente la diferencia de las dos sendas seguidas por la Internacional y no es difícil prever cual de las dos nos conducirá á la Revolucion democrática y social.

Cuando nos oponemos con todas nuestras fuerzas al triunfo del principio autoritario, unitarista y absolutista, combatimos, como Proudhon, á fin de realizar el acuerdo de el interés de cada uno con el interés de todos, la identidad de la soberania colectiva y de la soberania individual.

Puesto que nos es preciso luchar contra adversarios sobrevenidos á nuestro propio seno, hagámoslo, con el corazon lleno de la lealtad mútua de los dos partidos, y con la conciencia de un gran deber que hay que llenar. Después de eso, que el antiguo é implacable Némesis, que nada pudo jamás comover, nos conduzca á través de los obstáculos y no nos detenga hasta que la conciencia popular y la Revolucion estén satisfechos!

Hemos visto al Diario de Barcelona casi simpatizar con Marx y la mayoría del Congreso de La Haya por considerarlos relativamente conservadores; hemos visto á La Política burlarse de la minoría del Congreso y prodigar alabanzas á los partidarios de un poder en la Internacional. Hoy vemos al periódico republicano Cataluña felicitarse de los acuerdos del Congreso de La Haya y aplaudiendo á Carlos Marx insertar íntegro el discurso que pronunció en Amsterdam.

¿Qué significa esto? Muy sencillo: á los relativamente reaccionarios les tiene que complacer siempre el triunfo de la reaccion.

Hé aqui la lista de los delegados de que se habla en la anterior correspondencia:

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

LISTA NOMINAL DE LOS DELEGADOS QUE HAN COMPUESTO EL QUINTO CONGRESO UNIVERSAL CELEBRADO EN EL HAYA (HOLANDA) DEL 2 AL 7 DE SETIEMBRE DE 1872.

1. Arnáud (Antoine), químico, delegado de la seccion de Carouge, Ginebra (Suiza).
2. Alerini, delegado de la Federacion de España.
3. Becker (Philippe), cepillero, delegado del Comité federal romando, de dos secciones de Basilea, de la seccion de Zúgen, de la seccion de Lucerna y de la seccion alemana de Ginebra (Suiza).
4. Barry, zapatero, delegado de una seccion de Chicago (América del Norte).
5. Becker (Bernard), escritor, delegado de la seccion de Brunswick (Prusia).
6. Brismée (Desiré), impresor, delegado de la seccion de Bruselas (Bélgica).
7. Cournet (Frédéric), profesor, delegado del Consejo general de Londres y del Comité central de Copenhague (Dinamarca).

(1) Victor DATE.—La autoridad y la Revolucion (en la Liberté del 13 de noviembre de 1870.)

- 8. Cuno, delegado de la seccion de Dusseldorf (Prusia rhenana) y de la de Stuttgart (Wurtemberg).
- 9. Coenen, zapatero, delegado de la seccion de Anvers (Bélgica).
- 10. Cyrilly, empleado de comercio, delegado de la seccion francesa de Bruselas (Bélgica).
- 11. Dumon, delegado de la seccion francesa de Paris y Rouen.
- 12. Dietgen, curtidor, delegado de la seccion francesa de Dresde (Sajonia).
- 13. Dupont (Eugene), constructor de instrumentos de música, delegado del Consejo general de Londres.
- 14. Davé (Victor), delegado de la seccion del Haya (Holanda).
- 15. Duval, carpintero, delegado del Comité federal romando, Ginebra (Suiza).
- 16. Dereure (Simon), zapatero, delegado del Congreso de Nueva-York (América del Norte).
- 17. Eberhard, sastre, delegado de las secciones de curtidores, zapateros, sastres, carpinteros, pintores, tintoreros en pieles y marmolistas de Bruselas (Bélgica).
- 18. Eccarius, sastre, delegado de la seccion de horneros de Londres.
- 19. Engels (Frédéric), escritor, delegado de la seccion de Breslau (Prusia) y de la seccion número 6 de Nueva-York (América del Norte).
- 20. Farga Pellicer, tipógrafo, delegado de la Federación de España.
- 21. Fluse, tejedor, delegado de la Federación de la Vesdre (Bélgica).
- 22. Farkas (Karl), mecánico, delegado de dos secciones de Pesth (Hungria).
- 23. Friedlander (Hugo), delegado de la seccion de Zurich (Suiza).
- 24. Frankel (Léo), platero, delegado de la seccion francesa (Francia).
- 25. Guillaume (James), tipógrafo, delegado del Congreso de Neuchatel (Suiza).
- 26. Gerhard, sastre, delegado del Comité federal de Amsterdam (Holanda).
- 27. Gilkens, litógrafo, delegado de la seccion de litógrafos de Amsterdam (Holanda).
- 28. Harcourt (Edwell), minero de oro, delegado de la seccion de Victoria (Australia).
- 29. Herman, delegado de la Federación de Liège; maquinistas, union de oficios, carpinteros reunidos, marmolistas y escultores (Bélgica).
- 30. Hepner (Adolfo), periodista, delegado de la seccion número 8 de Nueva-York (América del Norte).
- 31. Hales (Jhon), delegado de la seccion de Hackney-road, rama de Londres.
- 32. Heim, delegado de la seccion de Bohemia (Austria).
- 33. Johannard, delegado de la seccion francesa (Francia).
- 34. Karl Marx, escritor, delegado del Consejo general, de la seccion número 1 de Nueva-York, de la de Leipzig y de la de Maguncia (Prusia).
- 35. Kugelmann, doctor en medicina, delegado de la seccion de Celle (Hannover).
- 36. Lucain, delegado de la seccion francesa (Francia).
- 37. Lessner, sastre, delegado de la seccion alemana de Londres.
- 38. Lafargue (Paul), doctor en medicina, delegado de la Nueva Federación de Madrid y de la Federación de Lisboa (Portugal).
- 39. Longuet (Ch.), profesor, delegado de la seccion francesa (Francia).
- 40. Lemoussu, dibujante, delegado de la seccion francesa de Londres (Inglaterra).
- 41. Milke, tipógrafo, delegado de la seccion de Berlin (Prusia).
- 42. Morago, grabador, delegado de la Federación de España.
- 43. Marselau, id. id.
- 44. Mottershead, delegado de la seccion de Bethnal Green, rama de Londres.
- 45. Mac-Donell, delegado de la seccion irlandesa de Londres y de la de Dublin.
- 46. Pihl (S. F.), delegado de la seccion de Copenhague (Dinamarca).
- 47. Ravvier, pintor en porcelana, delegado de la seccion Ferré de Paris (Francia).
- 48. Rach (Thomas), delegado del Consejo general de Londres (Inglaterra).
- 49. Rittinghausen, escritor, delegado de la seccion de Munich.
- 50. Swarm, dibujante, delegado de la seccion francesa (Francia).
- 51. Sauva (Arsène), sastre, delegado de las secciones 29 y 42, Hoboken y Patterson, Nueva-York (América del Norte).
- 52. Sexton (Georges), doctor, delegado del Consejo general de Londres.
- 53. Schumacher (Gustavo), curtidor, delegado de la seccion de Solingen (Prusia rhenana).
- 54. Splingard (Roch), delegado del grupo de Charleroi (Bélgica).
- 55. Sorge (F. A.), profesor, delegado del Congreso de Nueva-York (América del Norte).
- 56. Schwitzgubel, grabador, delegado del Congreso de Neuchatel (Suiza).
- 57. Serrailier, hornero, delegado del Consejo general y de la seccion francesa.
- 58. Scheu (Henrich), delegado de la seccion de Eszlingen (Wurtemberg).
- 59. Walter, delegado de la seccion francesa (Francia).
- 60. Wroblewski, profesor, delegado de la seccion polonesa de Londres y del Consejo general.
- 61. Hon (Van der), delegado de la seccion de Amsterdam (Holanda).
- 62. Abeclc (Van den), delegado de la seccion de Gand (Bélgica).
- 63. Vaillant, ingeniero civil, delegado de la Chaux de Fond (Suiza), de la francesa (Francia) y de la de San Francisco (América del Norte).
- 64. Vichard, delegado de la seccion francesa (Francia).

65. Vilmot, delegado de la seccion francesa (Francia).
 Nota. Los que van precedidos de una * son los miembros del ex-consejo general de Londres, que se han presentado como delegados en el Congreso general del Haya.

REMITIDOS

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.
 UNION DE LOS OBREROS NOÓGRAFOS Y DE RAMOS ANEXOS
 DE LA REGION ESPAÑOLA.

El Consejo interino pone en conocimiento de todas las secciones pertenecientes a dicha Union, que ha quedado elegida Barcelona para el punto de celebracion del primer Congreso que debe efectuarse el 13 de Octubre del corriente año; así como la orden del mismo que a continuación sigue:

Orden del dia para el Congreso.

- 1.º El Consejo de la Union de los obreros noógrafos depositará sus cargos y dará cuenta al Congreso del desempeño de sus funciones.
 - 2.º Examen y discusion de los Estatutos y reglamentos porque se ha de regir esta Union.
 - 3.º Modo de realizar el auxilio mútuo entre las diferentes secciones de esta Union.
 - 4.º Tratar de la mejor forma posible de la organizacion de los ramos que componen esta Union.
 - 5.º Tratar de la abolicion ó mayor supresion posible del trabajo de noche.
 - 6.º Necesidad de la regularizacion del trabajo.
 - 7.º Señalar el sitio donde debe celebrarse el 2.º Congreso y fijar la orden del dia del mismo.
 - 8.º y último. Eleccion del Consejo de la Union y su residencia.
- Barcelona 2 de octubre de 1872.—Por acuerdo del Consejo de la Union.—El secretario del interior, F. Giró.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

UNION DE SOMBREREROS DE FINO Y BASTO Y PLANCHISTAS DE LA REGION ESPAÑOLA.—CONSEJO DE LA UNION.

Circular.

Compañeros:
 En el escrutinio general celebrado en Valencia para la designacion del punto donde ha de residir el Consejo de nuestra Union, ha obtenido mayoría de votos la seccion de Sevilla.
 En su virtud, al dirigiros hoy nuestra voz, empezamos dándoos las gracias por la confianza que en nosotros depositáis y alentándoos para que continuéis, como hasta estos momentos, la lucha contra la explotacion y la injusticia, seguros de que se encuentra muy próximo el dia de la emancipacion.
 Puesta la primera piedra en el edificio revolucionario y robustecidas nuestras fuerzas por el movimiento enérgico y grandioso del proletariado, nuestra Union se encuentra revestida de todas las circunstancias necesarias para su más fuerte consolidacion, y con un pequeño esfuerzo por nuestra parte, tendremos el gusto de ver agrupados bajo nuestra gloriosa bandera todos aquellos de nuestros queridos hermanos, que, tímidos ó ignorantes, desoyeron hasta el presente nuestras cariñosas palabras.
 Arrastrados por el espíritu fraternal que debe unir a todos los que padecemos, a todos los que sufrimos las fatales consecuencias de un orden social basado en la explotacion, en la iniquidad y en el robo, hoy nos encontramos unidos por los sagrados lazos de la solidaridad más íntima y tenemos el deber de unir de la misma manera a los que caminan al abismo por la senda de la más criminal indiferencia.
 También tenemos el deber de escuchar mutuamente las necesidades que nos aquejan, de completar nuestra organizacion y perfeccionarla con arreglo a esas necesidades y al espíritu revolucionario que nos domina, y para alcanzar una y otra cosa, nada, a nuestro modo de ver, más seguro, nada más en armonia con los principios que profesamos, que la celebracion de un Congreso de nuestra Union, y sobre este pensamiento os llamamos la atencion muy especialmente.
 Es de tan absoluta necesidad que así suceda que producirá tan magníficos resultados, que nos complacemos en iniciar esta idea seguros de que la Union la aceptará gustosa y le prestará todo su apoyo, su concurso todo para que en breve tiempo se lleve a cabo.
 Para este efecto os proponemos las siguientes bases:
 1.º Se celebrará un Congreso de la Union de sombrereros de fino y basto y planchistas de la region española, para tratar de asuntos importantes de la Union.
 2.º El Congreso de la Union se celebrará en el punto que se designe.
 3.º Cada seccion ó agrupacion local queda obligada a nombrar un representante a este Congreso.
 4.º El Congreso ha de celebrarse el dia 1.º de marzo de 1873.
 5.º Cada seccion ó agrupacion local remitirá antes del 15 de enero a este Consejo una copia literal de las actas de votaciones que se hayan celebrado para la designacion de delegados y punto donde se ha de celebrar el Congreso, con expresion del número de federados de la localidad respectiva.
 6.º Son de cuenta de las secciones ó agrupaciones locales los gastos de sus delegados para el Congreso.
 Esperamos que estudiareis esta cuestion con el detenimiento que merece y nos contestareis a la mayor brevedad posible comunicándonos vuestra resolucion.
 Entretanto, compañeros, concluimos rogándoos que continuéis con igual fe, con la misma constancia trabajando en la gran obra de nuestra emancipacion y luchando sin tregua ni descanso hasta llegar a la práctica de nuestro sublime ideal.
 Compañeros: si grande es la empresa, grande es la justicia que nos abona y grandes las aspiraciones que nos alientan.

Las generaciones venideras juzgarán nuestros actos y nuestros hijos serán jueces rectos y severos para condenarnos ó absolvernos; ¡no los condenemos nosotros a vivir la vida de miseria, de explotacion y de esclavitud, que es nuestra vida!
 Compañeros: Valor y constancia para marchar al triunfo al grito de ¡Viva la Asociacion Internacional de los Trabajadores!
 Os deseamos salud y liquidacion social.
 Sevilla 15 de setiembre de 1872.
 El Consejo de la Union.—El secretario de la comarca del Norte, Manuel Gil Silva.—Del Sur, Juan M. Lopez.—Del Este, José Fernandez.—Del Oeste, Francisco Garcia Cordero.—Del Centro, Eduardo Santandreu.—El Tesorero, Antonio Morillo.—El Contador, Ramon Chaves.—Secretario económico, Ramon Reina.—Secretario general, Antonio Ciles.
 Nuestra direccion.—Antonio Ciles, Archeros, núm. 7, Sevilla.

CUADERNOS DEL TRABAJO

Debemos consignar un hecho con el cual se demuestra de una vez mas que la solidaridad obrera es el elemento ante el cual se estrellan los maquiavélicos planes de la burguesia.
 Los obreros Juan Miranda y Fabian Salas que trabajaban en la ferreria de Heredia de la localidad de Malaga, fueron enviados por los burgueses para ir a trabajar a otros hornos distintos de los suyos, mas al saber que los que en ellos trabajaban estaban en huelga se negaron a ocupar dicho puesto, por lo cual, han sido despedidos de dicha fábrica y se han quedado parados por cumplir con la solidaridad obrera.
 Consignamos gustosos este noble hecho con el cual se revela de una manera clara, la honradez de nuestros compañeros.
 Nos escriben de Reus, que Francisco Perez, cerrajero, natural de Maspujols y que en la actualidad trabaja en Reus, fué uno de los que villanamente fueron a ocupar el trabajo de los huelguistas de Tarragona, y que al formar parte de la seccion de su oficio en Reus tuvo retenidos de los fondos de la misma 30 duros 9 reales, cuya cantidad ha devuelto, despues de apurados por la seccion todos los medios posibles.
 Consignamos la conducta de este individuo moroso en el cumplimiento de sus deberes, a ruego de la Federación de Reus con el objeto de que nunca puede sorprender ninguna seccion de otra localidad.
 Segun cartas de Reus, ha ocurrido un hecho indigno, que tenemos el deber de hacer público, para que los obreros sepan una vez mas a que atenerse sobre sus explotadores.
 El burgés Pablo Mestres (a) Pixerrí, curtidor, se ha permitido insultar y amenazar de muerte al honrado obrero Pablo Baixet.
 Es el caso, que el burgés mandó al obrero hacer una faena que no era de su incumbencia, y seguramente premeditaba el insulto, porque el paciente obrero ejecutó puntualmente la orden, que no tuvo otra recompensa por parte del amo, que las mas duras é inmerecidas palabras, como ladrón, asesino, etc.
 El pobre hijo del trabajo expuso de la manera mas comedida, la impertinencia de semejantes dicerios, a que contestó el burgés con un redoble de insultos, que se extendian a la seccion de Reus, y concluyó cogiendo una herramienta del taller y amenazando con ella al insultado obrero. Este, prudente hasta el heroismo, creyó lo mas oportuno retirarse, aplazando ante los tribunales al brutal burgés, que debará responder a las infames injurias lanzadas contra la clase obrera y contra la seccion de Reus.
 Ahora bien, otros que no conocieran a los burgueses, dirian que el tal Pixerrí, habia sido victima de una enagenacion mental, pero nosotros no podemos tener la misma opinion, porque sabemos perfectamente lo que nuestros eternos explotadores están acostumbrados a hacer con los que les proporcionan sus goces.
 Pixerrí ha sido obrero, y se ha hecho burgés, Pixerrí tiene todas las condiciones de explotador; del obrero, y los que le conocen de cerca saben a que atenerse sobre su proceder con los trabajadores.
 Escenas de esta clase estamos viendo todos los dias, en que los hijos del trabajo son escarmentados, insultados y hasta apaleados por sus amos, solamente porque les da la gana, sin otra razon mas. Los que piensan, que es factible la armonia entre el obrero y el burgés, entre el capital y el trabajo, son victimas de un error lamentable, ó van de mala fe, deseando conservar un orden de cosas injusto a todas luces, y que no es ni mucho menos, lo que debe existir en la humanidad.
 Hay una guerra eterna, incesante, guerra a muerte entre el pobre y el rico, entre el amo y el esclavo; es preciso absolutamente indispensable, que concluya uno y otro, y que reine la Justicia y la Razon, para que no tengan lugar espectáculos tan horribles como los que presenciarnos todos los dias entre seres que teniendo los mismos derechos no practican sus deberes respectivos.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

BARCELONA.—Los obreros de la fábrica de sombreros de M. Alfonso Masoir se han declarado en huelga. El motivo, segun los informes que tenemos, ha sido el haber despedido sin ningun motivo a uno de los operarios, y habiéndolo los compañeros exigido explicaciones al burgés, estas no fueron satisfactorias, abandonaron todos el taller pues se limitó a contestar que lo habia despedido porque no le gustaba su trabajo, contestacion que parece hasta ridicula teniendo en cuenta que el obrero despedido hacia tres años trabajaba en la casa y nunca encontró el burgés mal su trabajo.
 Como los explotadores saben entenderse cuando les conviene, M. Masoir ha pasado una circular a sus colegas para que no den trabajo a ninguno de los huelguistas. Parece que por de pronto no le sale mal su maquinacion.

—Los alpagateros han terminado la huelga que sostenían por medio de un arreglo con los patronos, obteniendo real y medio de aumento de salario.

MALGRAT.—En esta localidad han quedado constituidos en sociedad los marineros, que entraron inmediatamente en la federación local, compuesta ya de las secciones de albañiles, carpinteros, aserradores, agricultores y tejedores.

BLANES.—Una comisión de propaganda del Consejo local de Barcelona que pasó a esta localidad ha dejado constituidos en secciones los albañiles, zapateros, agricultores y cordeleros, cuyas secciones se han adherido a la Internacional, y han constituido la federación local.

Los alpagateros y marineros hacen los trabajos para constituirse en sociedad.

ARENYS DE MAR.—La misma comisión ha dejado constituidas las secciones de zapateros, tejedores, carpinteros, agricultores, cerrajeros y herreros, alfareros, lapponeros, marineros y albañiles, las que han formado la federación local.

CALELLA.—Están asociados los tejedores, albañiles y zapateros, estando organizándose otros oficios para constituir la federación local.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES. CONSEJO FEDERAL DE ESPAÑA.

Extracto del acta de la sesión celebrada el 20 de setiembre de 1872.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

COMARCA DEL NORTE.

BILBAO.—La Federación local bilbaina, después de las esplicaciones dadas por el Consejo federal respecto a la cuota extraordinaria y votos emitidos, queda completamente satisfecha.

TOLOSA.—Un compañero de esta localidad pide un ejemplar del «Extracto de las actas del Congreso de Zaragoza.» Dice también que él y 14 compañeros más, entregaron a Dionisio García Fraile, las cotizaciones para formar parte de la Federación regional. Dicho García debía haberlas entregado en el Congreso de Zaragoza; pero que se olvidó de verificarlo. Se acordó manifestarle que no consta en los libros ninguna cuota recibida de los compañeros de Tolosa.

COMARCA DEL ESTE.

BARCELONA.—El Consejo local acusa recibo de un paquete de modelos de Estadística y varias comunicaciones.

Mañana sábado saldrá una comisión de propaganda para organizar la Federación local de Vich.

Los molineros constituidos en sección han ingresado en la Federación barcelonesa.

LÉRIDA.—La sección de herreros de esta localidad ha resuelto formar parte de la Federación leridense. Habiendo declarado una huelga ha obtenido un triunfo completo, reduciendo de 12 y media horas a 10 la jornada de trabajo.

TARRAGONA.—El Consejo local remite la Estadística de carácter económico de los meses de mayo, junio, julio y agosto y una cantidad a cuenta de las cotizaciones. Dice también que la sección de zapateros está dispuesta y animada de los mejores deseos de trabajar para el desarrollo de la Unión de constructores de calzado y que está también conforme en que el Consejo de la misma resida en Barcelona.

VALENCIA.—El Consejo local acusa recibo de los modelos de Estadística y varios folletos. Dice también que remitirá a la mayor brevedad la Estadística de abril, mayo y junio.

Los maquinistas y fogoneros del ferro-carril, después de dos días de huelga han obtenido un triunfo completo, mejorando considerablemente las condiciones del trabajo, alcanzando varias garantías considerables.

Los canteros continúan en huelga, la que sostienen con energía las secciones de la Unión de constructores.

La Asamblea general extraordinaria de la Federación valenciana celebrada el 14 del corriente, después de haber oído el dictamen de la comisión informadora sobre la disuelta sección de la Alianza de la democracia socialista en Valencia, resolvió:

«Que aprueba la conducta observada por los individuos de la misma en el seno de la Federación valenciana.»

El próximo domingo 22 del corriente, tendrá lugar una asamblea general de carpinteros y ebanistas, convocada en grandes carteles.

La agrupación local de obreros en hierro se ha desarrollado considerablemente. Casi todos los operarios de los talleres del ferro-carril forman parte de la misma, a consecuencia de una asamblea celebrada el 19 del corriente.

SANS.—El Consejo local acusa recibo de los modelos de Estadística y de 25 ejemplares del extracto de las actas.

ENGUERA.—La sociedad de Mútua Protección de tejedores de lana y la sección de oficios varios, han resuelto formar parte de la Federación regional española de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

UNION DE LOS CONSTRUCTORES DE CALZADO DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo de la Unión se compone de los compañeros, José Pamiás, José Caparó, Francisco Prieto, Salvador Durán y Martín Borrás. La dirección del mismo: Mateo Borrás, Lealtad, 6, 3.º, taller, Barcelona.

PORTUGAL.

El Consejo local de Lisboa nos manifiesta que los fundidores de la misma están en huelga general para mejorar las pésimas condiciones del trabajo.

No creemos que ningún compañero de España falte al pacto de solidaridad y se deje seducir por los burgueses para ocupar las plazas de los huelguistas.

Se nombró una comisión para hacer los trabajos necesarios a fin de constituir la Federación local de Villanueva del Grao.

Se acordó remitir un ejemplar del Extracto de las actas del Congreso de Zaragoza a todas las Federaciones locales que se están constituyendo!

Valencia 20 de setiembre de 1872.—El Presidente de la

sesión V. ROSSELL.—El secretario de la misma, V. TORRES.—Es copia. El secretario general interino, F. TOMÁS.

Extracto del acta de la sesión celebrada el 21 de setiembre de 1872.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

COMARCA DEL SUR.

MEDINA SIDONIA.—El compañero adherido nos manifiesta el estado precario de este pueblo víctima del fanatismo político, por el que han logrado explotarle pandillas de ambiciosos por espacio de muchos años. Dice también que los trabajadores van desengañándose de tanto farsante y espera tener organizada para el próximo noviembre una Sección de oficios varios.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—El Consejo local hace un pedido de 175 ejemplares del folleto de «Organización social», y acusa recibo de 25 ejemplares del Extracto de las actas del Congreso de Zaragoza.

GRANADA.—El Consejo local remite la Estadística de junio y julio. La dirección de este Consejo local es:

Antonio Hurtado, Cuesta del Muerto, parroquia de Santa Ana, núm. 110.—Granada.

MURCIA.—Tres de los seis adheridos de esta localidad manifiestan estar conformes con la conducta observada por este Consejo federal y protestan contra todos los que llamándose internacionales conspiran contra la Anarquía, el Colectivismo y el Ateísmo, y trabajan a favor del autoritarismo, porque estos, sean cuales fueren, nunca podrán merecer su confianza.—Demuestran su desconfianza ante el acuerdo tomado por el quinto Congreso internacional en el que consigna: «De que la conquista del poder político es el gran deber del proletariado.»

COMARCA DEL ESTE.

El Consejo federal admitió en el seno de la Federación española a una Federación local compuesta de 130 internacionales, dando cuenta de esta resolución al próximo Congreso.

GRACIA.—El Consejo local acusa recibo de los modelos de Estadística, y manifiesta que pronto remitirá la del primer trimestre.—Nos pregunta respecto del resultado del Congreso de La Haya, y se acordó manifestarle que tan pronto como los delegados den cuenta del mismo, como del celebrado en Saint-Imier, se pondrá en conocimiento de todas las Federaciones locales. Los datos que hasta hoy obran en nuestro poder son los mismos que ha publicado LA FEDERACION de Barcelona en su número 162.

BUÑOL.—La Sección de papeleros va desarrollándose.

ZARAGOZA.—El Consejo local nos remite 17 pesetas por su cuota federal.

Mas de 400 tejedores se han declarado en huelga; muy pocos de estos obreros estaban asociados. Se asegura que todos formaran parte de la Sección del oficio. Si bien las condiciones de esta huelga no son muy ventajosas para los huelguistas, esperamos que con energía podrán alcanzar un triunfo.

Es muy necesario que los tejedores de la Región española cumplan con su deber de solidaridad y no vayan a trabajar en los telares parados.

VALLADOLID.—El Consejo local nos dice que «Once federados de la Sección de curtidores han sido expulsados de la fábrica donde se hallaban trabajando, por el gran delito de ser internacionales.»

Se pone en conocimiento de todos los curtidores de la Región para que cumplan con el pacto de solidaridad.

Que no desmayen nuestros hermanos de Valladolid. La Unión de obreros en pieles acudirán en su ayuda y cuando sea necesario tendrán el apoyo de todos los federados de la Región para sostener su dignidad hollada por los infames explotadores.

La Federación vilosetana ha dispuesto celebrar el próximo domingo una gran manifestación que terminará en un meeting. Como no es posible que asista la comisión que piden, se acordó enviarles un saludo fraternal.

Union de los sombrereros de la Región española.—El Consejo de la Unión con fecha 13 del corriente ha remitido una circular a todas las secciones de la misma y obreros de los oficios unidos de España, proponiéndoles la próxima celebración de un Congreso. Se compone de nueve individuos. Su dirección: Antonio Ciles, Archeros, 7.—Sevilla.

SUIZA.—Con fecha 16 del corriente nuestros delegados nos dicen:

«Acaba de celebrarse el Congreso anti-autoritario de Saint-Imier, con delegados españoles, italianos, jurasenses, franceses y un americano.»

Ha tenido muy buen éxito. Se han rechazado los acuerdos del Congreso de La Haya, y no se reconocen los poderes del Consejo general.

Se ha formado un proyecto de pacto de amistad, solidaridad y apoyo mútuo entre las federaciones libres.

Se ha definido la acción política del proletariado.

Y se ha hecho un dictamen sobre la organización de la resistencia del trabajo.

Tan pronto como lleguen se pondrá en conocimiento de las federaciones locales.

Se dió cuenta haber remitido a varias localidades paquetes del extracto de las actas del Congreso de Zaragoza, que serán anunciados por una circular de carácter económico.

Se acordó pedir cien ejemplares del folleto titulado «El Evangelio del obrero,» y otros cien, del titulado «Que es la Internacional.»

Habiendo la inmensa mayoría de los internacionales de la Federación regional española autorizado al Consejo federal para completar los cargos del mismo se resolvió en la próxima sesión cumplir el art. 17 de los Estatutos de la Federación regional.

Valencia 24 de Setiembre de 1872.—El Presidente de la

sesión V. TORRES.—El Secretario de la misma V. ASENSI.—Es copia.—El Secretario general interino, F. TOMÁS.

Extracto del acta de la sesión celebrada el 27 de setiembre de 1872.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior se completaron los cargos en esta forma:

Tesorero, V. Rosell, tejedor en seda.

Contador, V. Torres, librero.

Secretario económico, V. Asensi, ebanista.

Secretario corresponsal de la comarca del Norte, Ramon Blanco, tallista.

Del Sur, S. Albarracín, profesor de primera enseñanza.

Del Este, P. Montoro, tejedor en seda.

Del Oeste, C. Martí, cantero.

Del Centro, F. Martínez tintorero.

Secretario general, F. Tomás, albañil.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

COMARCA DEL SUR.

AGUILAR.—El Consejo local nos remite la estadística de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre. Es probable que dentro pocos días esta federación cuente con dos secciones de oficio constituidas. Dice que está dispuesta a seguir combatiendo el autoritarismo donde quiera que se presente, en todo lo que sus fuerzas alcancen.

MURCIA.—Compañeros del Consejo federal de la Región española.

Queridos compañeros: Con fecha 10 del corriente mandé una carta a la redacción del periódico «La Emancipación» la cual vió la luz en el número 65 y en la que les felicitaba y declaraba estar conforme con la conducta observada por ellos; como internacional que soy, me veo en el imprescindible deber de hacer esta segunda declaración.

Para fallar un pleito es necesario oír las dos partes, no oyendo nada más que una esta tiene razón. Así es, que afiliado a la Internacional desde hace un año, vengo leyendo «La Emancipación,» y no teniendo mas razones que lo que dicho periódico ha manifestado, estas han sido bastantes para desengañarme y saber quienes son los traidores a nuestra asociación. Ellos y los que con ellos estén, y sino que se vea el acuerdo del Congreso de La Haya de constituir a la Asociación Internacional de los trabajadores en un partido político. Por lo tanto, queridos compañeros, protesto contra semejante acuerdo, y si felicite a dichos hombres fué creído de mi buena fé que defendían el verdadero sistema de nuestra Asociación, que es, en política, la anarquía, en economía el colectivismo y en religión el ateísmo.

Desearia, queridos compañeros, que se publicase la presente en los periódicos internacionales para satisfacción de todos, a fin de que sepan estoy arrepentido de haber felicitado a los nueve traidores que constituyen la llamada «Nueva federación madrileña y a los que no reconozco como internacionales.»

Salud y liquidación social.—Murcia 23 de setiembre de 1872.—José VIDAL.

COMARCA DEL ESTE.

BARCELONA.—El Consejo local acusa recibo de varias comunicaciones y pide cuatro ejemplares mas de los modelos de estadística. Nos dice también el resultado obtenido por la comisión de propaganda en Vich.

VICH.—La Federación local queda constituida. Han ingresado a formar parte de la misma la sección de cordeleros y alpagateros, la de impresores y la de obreros en hierro, compuesta de fundidores, cuchilleros y cerrajeros. Estas secciones hace pocos días que se han constituido.

SAN VICENTE DE CASTELLET.—El Consejo local acusa recibo de los modelos de estadística y remite las cotizaciones correspondientes a setiembre y octubre.

VALENCIA.—El domingo 22 tuvo lugar la Asamblea pública, convocada por la sección de carpinteros, ebanistas y de ramos anexos, la que a pesar de ser un día lluvioso, obtuvo buen éxito.

El jueves 26 se celebró una gran Asamblea de oficio de panaderos. Un número considerable ingresaron en la sección. El próximo jueves se reunirá la sección en Asamblea general, para elegir las localidades de la residencia del Consejo pericial del oficio y del Consejo de la Unión de los obreros de las industrias de la alimentación.

SAN MARTIN DE PROVENSALS.—El burgés Girona no queriendo sin duda, que se le diga haber sido derrotado ante la Unión de los trabajadores de su fábrica, ha hecho la pantomina de arrendarla a otro burgés, el cual se conforma en que continúen siendo internacionales los trabajadores que desea explotar.

La Unión y la solidaridad de los trabajadores, hará morder siempre el polvo a los que nos explotan y sostendrá muy alta la bandera del trabajo.

OLOT.—El domingo 22 del corriente tuvo lugar una gran Asamblea de federados en el teatro olotense, la que ha producido bastante animación.—El Consejo local de Olot, emprenderá de nuevo sus trabajos de propaganda y organización de la que esperan obtener grande éxito.—La huelga de los tejedores y tintoreros es sostenida con la mayor energía.

UNION DE LOS OBREROS EN PIELS DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo de la Unión pide el apoyo de las demás Uniones para sostener la huelga de Valladolid, y en su consecuencia se aprobó la circular que con esta fecha se dirige a todas las secciones de las Uniones de obreros en hierro, constructores de calzado, sombrereros, trabajadores del campo, obreros en maderas finas y del mueblaje de las habitaciones, obreros no grafos y de ramos anexos y de obreros de las industrias alimenticias.—Las secciones que no la hayan recibido pueden reclamarla a este Consejo federal.

UNION MANUFACTURERA DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo de la Unión nos remite un ejemplar de la tarifa de precios de

todos los géneros que elaboran los tejedores a la mano y en particular de Cataluña.

UNION DE LOS OBREROS EN HIERRO DE LA REGION ESPAÑOLA.—La agrupación local valenciana pide varios datos, los que se acordó remitirselos.

SUIZA.

El Congreso anti-autoritario convocado por la Federación regional italiana en Neuchâtel, se ha celebrado en Saint-Imier, porque en dicha localidad, no hay las condiciones de local y otras necesarias.

Este Congreso celebró después de haberse celebrado el Congreso extraordinario de la Federación jurasense, en el cual asistieron los delegados españoles, italianos, franceses del Jura y un americano.

Sin perjuicio de dar cuenta de todas las resoluciones tomadas en el mismo, como en el de La Haya, se publica a continuación el siguiente Pacto, que fué aprobado por unanimidad:

PACTO

de amistad, solidaridad y de defensa mutua entre las secciones libres.

Considerando, que la grande unidad de la Internacional no está fundada sobre la organización artificial y siempre nociva de cualquier poder centralizador, sino sobre la identidad real de los intereses y de las aspiraciones del proletariado de todos los países, por un lado; y por otro, sobre la federación espontánea y absolutamente libre de las secciones y federaciones libres de todos los países;

Considerando, que la mayoría del Congreso de La Haya ha sacrificado cínicamente a las miras particulares de ese partido y de sus jefes los principios de la Internacional y que el nuevo Consejo general nombrado por él, es investido de poderes todavía mayores que los que se habían atribuido a abrogarse por medio de la conferencia de Londres, amenaza destruir la unidad de la Internacional, por sus atentados contra su libertad;

Los delegados de la Federación española, italiana, jurasense, francesa y americana, reunidos en este Congreso, establecen en nombre de sus federaciones y secciones, y salvo su aceptación y conformación definitiva, este Pacto de amistad, solidaridad y defensa mutua.

Las federaciones y secciones españolas, italianas, jurasenses, francesas y americanas, así como todas las que quieran adherirse a este Pacto tendrán entre sí comunicaciones y una correspondencia regular y directa, completamente independiente de cualquier vigilancia gubernamental.

Cuando una de estas federaciones o secciones sea atacada en su libertad, por la mayoría de un Congreso general o por el gobierno del Consejo general creado por esta mayoría, todas las otras federaciones y secciones se proclamarán plenamente solidarias con ella.

ITALIA.

A los amigos de la FEDERACION. Turin 26 de setiembre de 1872. Ha sido saludado con alegría en Italia el Congreso anti-autoritario celebrado en Saint-Imier.

Los impostores que aunque con la máscara del socialismo, querían hacerse los emperadores del proletario han concluido una vez para siempre por sufrir su desengaño. La lección ha sido saludable y ejemplar para el porvenir. Libro federación de libras asociaciones obreras, hé aquí nuestra divisa.

Anarquía, colectivismo, abolición jurídica de la familia y del crédito, hé aquí lo que esperamos de la Internacional.

Entre nosotros nuestra gran asociación encuentra un obstáculo en el partido republicano burgés, representado por los Mazzinianos, los cuales como la constitución monárquica mantienen al pueblo en el equívoco, predicando vagamente la libertad. Sin embargo, nuestras secciones aumentan todos los días. En Florencia, la sección del Fascio Operaio consta de más de 3,000 asociados, divididos en secciones de oficios. En la Romaña el socialismo progresa a pasos de gigante.

Ha hecho época entre nosotros la comedia del patriota Sardou, titulada: Rabagas.

Esta burla de los mártires de la Commune ha llegado a ser proverbial: cuando quiere calificar a un renegado, se le llama: Rabagas.

No esperamos otra cosa que la hora de poder estrechar a nombre de la humanidad libre, las manos de nuestros hermanos socialistas de Iberia.—Un miserable.

P. D.—La sección de Senigallia (patria de Pio IX) ha echado de su seno a un burgés propietario, porque se lamentaba de tener que pagar semanalmente la cuota!!!

En Florencia ha sido condenado el Director del periódico Il Satanás a 32 meses de cárcel y a 4,200 francos de multa.

ALEMANIA.

Las persecuciones contra los socialistas continúan con mas ahínco, y siempre es la Sajonia, tan orgullosa de sus instituc-

ciones liberales y de su instrucción, la que se lleva la palma. HEPNER acaba de ser encarcelado y condenado a un mes de prisión por la policía de Leipzig, por haber asistido al Congreso de La Haya y de Maguncia!

No es verdad, que es una medida digna de un gobierno que se dice liberal!

El Volksstaat tiene ahora cuatro redactores en prisión: Liebknecht, Bebel, Müth y Hepner.

Continúa en Berlín la huelga de los obreros del material de los ferro-carriles. Varias corporaciones han venido ya en ayuda de los huelguistas, entre otros los sastres, los albañiles y los tipógrafos, que han dado la suma de 200 thalers.

Por otra parte, es necesario decirlo en alabanza de los tipógrafos berlineses, tienden siempre, a cada ocasión, una mano protectora a sus compañeros de infortunio.

En general, la organización de la federación de los tipógrafos sirve de tipo y de modelo a todas las demás corporaciones alemanas. En los últimos tiempos, ha podido uno convencerse de su fuerza. Los patronos impresores, queriendo en todas partes introducir una tarifa uniforme, invitaron a las diversas sociedades tipográficas a nombrar un delegado para formar una comisión mixta compuesta de patronos y de obreros; pero se les respondió por todas las grandes asociaciones, empezando por Berlín, Hamburgo, Stuttgart, etc., que debían dirigirse al presidente de la Federación, residente en Leipzig, y que los patronos no quieren saber. Forzados se verán de pasar por ahí.

Los funerales de Feuerbach, el gran pensador, el terror de los teólogos, han dado lugar a una grande manifestación socialista. Todos los obreros de Nuremberg y de Fürth han acompañado los restos mortales del noble ciudadano, sus estandartes rojos envueltos en crespones negros, y varios discursos de despedida han sido pronunciados por algunos oradores de reputación. El número de los concurrentes se calcula en veinte mil.

La huelga de los astilleros de Dantzig se halla ahora terminada, a consecuencia de concesiones mutuas entre patronos y obreros.

BELGICA.

De la Internationale de Bruselas tomamos lo siguiente:

Parece que las huelgas de los mineros de Inglaterra empiezan a tener imitadores en Bélgica. Varias cartas que hemos recibido de los valles del Centro nos hacen saber que en cinco minas de carbon los obreros se han declarado en huelga. Estas cinco minas son: Sars-Longchamps, Bracquégny, La Louvière, Bois-du-Luc y Bouvy.

La razón que ha determinado a los obreros a abandonar los trabajos es sobre poco mas o menos la misma que en Inglaterra, es la reducción de las horas de trabajo, sin que el salario sufra alteración alguna. Así, en Sars-Longchamps; por ejemplo, donde los obreros permanecen catorce y a veces diez y seis horas en el pozo, piden que en lo sucesivo el trabajo diario se fije definitivamente a diez horas.

Somos de la opinion de la Gazette de Mons que cree que a causa de la penuria de carbon de que tan cruelmente sufre la industria, los huelguistas, esta vez, obtendrán un éxito completamente favorable.

Los primeros efectos de la huelga del Centro se hacen ya sentir en Fáy; la falta de carbon ha forzado a M. Nicasio Delcuvé a suspender los trabajos en su fábrica.

INGLATERRA.

La cuestión de los trabajadores agrícolas de Inglaterra ha tomado una nueva fase. Los jornaleros labradores han formado Sociedades rurales de resistencia, a invitación de las Trades-Unions. Alcanzarán concesiones de los colonos o bien emigrarán en masa. Al decir de M. Arch y de sus amigos; son en número de cien mil los que en este momento están en huelga. El clero anglicano ha tomado parte contra ellos y predica a esos criados de labor la resignación, lo que no impide al Spectator afirmar que últimamente toda una congregación de aldeanos se levantó y salió de la iglesia por que el vicario se puso a predicarles la sumisión a los amos.

Los colonos se han coaligado con los grandes propietarios. Ellos son las primeras víctimas y las mas inmediatas de la huelga y, ciegos por todos sus viejos pensamientos capitalistas, no ven que se encuentran entre la espada y la pared.

Se ha entablado un debate entre los panaderos de Londres y sus patronos. Las discusiones que tienen efecto no presentan carácter alguno conciliador; no sería difícil que los panaderos siguieron el ejemplo dado por los obreros de edificios.

Han acordado fusionarse las dos asociaciones de panaderos constituidas en Londres.

Un meeting general compuesto de delegados de los obreros ha fijado en nombre de la corporación, según como sigue, las condiciones que los panaderos quieren hacer prevalecer.

El trabajo diario se fija en doce horas; desde las cuatro de la mañana a las cuatro de la tarde; por consiguiente abolición del trabajo de noche.

Supresión del trabajo del domingo. Aumento de 3 schellings (3 fr. 50 c.) por semana para todos los obreros.

Las horas suplementarias deberán ser retribuidas a razón de 1 schelling 9 ó 6 deniers, según el conocimiento del trabajo del obrero.

Los panaderos de Londres son, según se vé, mucho mas exigentes que sus compañeros de Paris. Estos no piden mas que la abolición del trabajo de noche; y se conceptuarían muy dichosos si conquistasen esta reforma bienhechora.

Los patronos están dispuestos a conceder las doce horas diarias de trabajo, así como un aumento de salario de 1 schelling 6 deniers, y un suplemento de 1 schelling por el trabajo del domingo. Pero sus concesiones no van mas allá. De aquí que una huelga general parece inminente.

Continúa en Londres la huelga de los obreros de edificios; dura ya desde hace diez semanas. Solo los albañiles y picapedreros han hecho con los contratistas un compromiso cuyas condiciones hemos dado ya a conocer. Desde este momento ha cesado el lock-out pronunciado por los patronos.

Han tenido lugar varias conferencias entre los delegados de los obreros de las diversas industrias, cuyos trabajos no han recommenzado, y el comité de los contratistas. Estas

conferencias no han llegado todavía a un acuerdo, porque los patronos no quieren consentir en ninguna otra concesión que las hechas a los albañiles y picapedreros, y estas condiciones son rechazadas por los demás obreros.

Los socorros distribuidos a los huelguistas por los cuidados de sus comités respectivos se han elevado, de once a catorce schellings por semana y por persona para los carpinteros, según la casa en que estaban ocupados. Los ladrilleros, los pintores, han recibido también nueve schellings. Estos socorros se han dado todavía durante la décima semana de la huelga. Estas cifras permiten calcular lo que cuestan a los obreros, en Inglaterra, sus importantes conflictos con sus patronos. De todos los condados de la Inglaterra han llegado impuestos para sostener la huelga, transmitidos por los comités de las asociaciones de obreros de edificios, que también han socorrido a sus compañeros de Londres.

El comité central de los carpinteros, en vista de la persistencia de los contratistas en modificar sus condiciones, ha creído deber sondear a los obreros respecto a la terminación de la huelga por un compromiso con los patronos.

El punto principal sobre el que el acuerdo era muy difícil de realizar, concernía al reglamento del taller. Era el escollo contra el cual habían venido a romperse hasta aquí todas las negociaciones. Varias disposiciones mas conciliadoras han acabado por prevalecer entre los obreros. Los carpinteros han resuelto, en un meeting de sus delegados que ha tenido lugar estos últimos días, volver a entablar las negociaciones con el comité de los contratistas. Se ha designado una diputación con plenos poderes para tratar.

Respecto a los patronos, su ultimatum no ha cambiado. En lo concerniente a las horas de trabajo, están dispuestos a hacer a los carpinteros la concesión obtenida por los albañiles, es decir, fijar el trabajo de la semana en cincuenta y una horas, a menos que los carpinteros de casas y albañiles demuestren, por medio de sólidas razones, que las condiciones de ejercicio de su trabajo, exige una reducción mas considerable en las horas de trabajo. El salario será el concedido a los albañiles, ó sean ocho deniers y medio por hora. En cuanto al reglamento de taller, los contratistas están dispuestos a entrar en relaciones sobre esta cuestión, y a someter a un arbitraje los puntos discutidos.

Los pintores de edificios, los ladrilleros, los yeseros y peones, no estando organizados tan fuertemente como los carpinteros, hay motivo de presumir que estos diversos cuerpos de estado seguirán la línea de conducta adoptada por los últimos. No podrían esperar, en efecto, obtener mejores condiciones de trabajo que los carpinteros.

Es, pues, probable que esta huelga importante de los obreros de la industria de edificios terminará felizmente bien pronto. La solución de este conflicto que dura desde hace diez semanas será, en definitiva, favorable a los obreros.

ESTADOS UNIDOS.

Los obreros del puerto de Hoboken, empleados por la Compañía de los barcos de Hamburgo, habían pedido hace algun tiempo un aumento de 10 céntimos por hora de trabajo. La compañía rehusó primeramente, pero después de una huelga de tres días accedió a las demandas de los obreros. El viernes último, cuando estos compañeros se presentaron en el muelle del desembarque, han encontrado cerrada la berja, y han podido admirar a través de los hierros el sombrío traje azul de MM. los Caballeros del bastón. La Compañía había decidido despedir a todos sus empleados sin dárles aviso.

La Compañía de los barcos de Brème, cuyo muelle está también en Hoboken, ha sido un poco mas atenta que su rival; no ha despedido a sus obreros, pero el sábado a las doce de la noche les ha hecho saber que si querían trabajo para esta semana debían aceptar el antiguo precio de 30 céntimos por hora.

Los obreros han decidido el domingo declararse en huelga y han pedido a sus colegas de Nueva-York no acepten trabajo en los muelles de estas dos compañías.

Continúa la huelga y tendrá, sin duda alguna, un resultado favorable.

Continúa la huelga de los zapateros de Lyn (Mass.) Los patronos no quieren ceder y están combinando sus esfuerzos para disolver la sociedad de los Crispines; si logran hacer entrar en la asociación que forman los 155 talleres que aun están abiertos, habrá dentro de pocos días 8,000 obreros sin trabajo. Los obreros, por su parte, no permanecen inactivos; han acordado sacar su dinero de las cajas de ahorro (cajas establecidas, según se sabe, por y para los señores patronos.) El capital perteneciente a los obreros se eleva, dícese, a 1,000,000 duros.

Si los crispines comprendieran bien sus intereses, establecerían, enseguida, no talleres cooperativos, sino un taller corporativo, y entonces se vería bien lo que harían los señores patronos.

SECCION DE OBREROS ALFAREROS.

Se invita a todos los socios de la misma a la reunión general que tendrá lugar el día 13 del corriente a las nueve y media de la mañana en el local del Ateneo de la clase obrera, calle de Mercaders, núm. 42, Barcelona, para tratar de enviar delegación al Congreso que se ha de celebrar el 1.º de noviembre próximo en Tortosa; de la Union de constructores de edificios de la region española.

Salud y liquidación social. Sans 2 de octubre de 1872.—P. A. y N. del Consejo pericial interino, secretario, Mateo Carreras.

AVISO.

Hay un espacioso local con muebles y gas a propósito para reuniones de sociedades y también para tener las direcciones. El precio del alquiler es módico.

En la administración de este periódico se informará.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASTEL.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.